



DATOS IDENTIFICATIVOS

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Alemán

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Alemán			
Código	V01G180V01206			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Corvo Sánchez, María José			
Profesorado	Corvo Sánchez, María José Pauser , Maxi			
Correo-e	mcorvo@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es/			
Descripción general	Es una materia de seis créditos, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del grado, y que está concebida como una continuación de la materia Segundo Idioma Extranjero I: Alemán, impartida en el primer cuatrimestre, como un curso de iniciación a la lengua alemana básica, así como de introducción elemental al conocimiento de la cultura sobre la que se sostiene esta lengua, entendiendo con esto la lengua y la cultura de los pueblos que se expresan en alemán y de modo principal Alemania, Austria y Suiza. Por tanto, debe entenderse esta materia como un medio de consolidación de una buena base para seguir ahondando más adelante en los conocimientos del alemán, procurando prestar mayor atención en posibles futuros cursos a la progresión de las destrezas orales, cuya adquisición podrá ser más rápida una vez se asienten en este curso las bases gramaticales, léxicas y orales necesarias para un aprendizaje oral y práctico de la lengua cotidiana alemana. El curso persigue el paso del nivel A1.1 al A1.2.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.

B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística comunicativa y de cultura y civilización.	A1 A2	B1 B3 B5 B10 B12	C14 C15 C17 C18 C19
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B7 B10 B12 B13	C15 C17 C18 C19 C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.	A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B7 B10 B12 B13	C15 C17 C18 C19 C147
Ser capaz de reconocer en el texto de partida científico-técnico compuesto en alemán, y en relación con la lengua y la comunidad sociocultural de llegada (españolas), las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción instrumental, se revelarán críticos o problemáticos.			

Contenidos

Tema	
1. Aussprache (II). Das deutsche Buchstabieralphabet Das Verb. Wiederholung und Ergänzung: Perfekt	Im Deutschkurs: Kursvokabular und Sätze Nützliche Wendungen Berufsbezeichnungen (II)
2. Das Nomen: Wiederholung und Ergänzung. Komposita (II) Wechselpräpositionen: Dativ / Akkusativ	Städte. Bilder aus Deutschland Wegbeschreibung; jemanden um Hilfe bitten Institutionen und Plätze in der Stadt
3. Possessivpronomen (II) Genitiv (II): Wiederholung und Ergänzung Schwache und starke Nomen	Wohnen, Einrichtung, Umzug Familie
4. Dativ und Akkusativergänzungen. Wortstellung Präpositionale Verben (A1)	Einrichtungen und Orte in der Stadt

5. Die Zahlwörter: Datum, Uhrzeit, Masse Temporale Präpositionen (II)	Termine Im Hotel
6. Zukunft: Präsens und Futur Reflexivpronomen	Pläne und Wünsche
7. Imperativ. Lassen. Sollen Trennbare Verben (II)	Gesundheit und Krankheit. Körperteile Aktivitäten im Haushalt
8. Präteritum (A1): sein, haben, Modalverben, gemischte Verben Trennbare und untrennbare Verben: Perfekt	Aussehen und Charakter Tagesablauf: Am Morgen und am Abend
9. Modalverben (II) Hin und her	Regeln im Verkehr und Umwelt
10. Das Adjektiv nach dem Verb (II): Komparativ und Superlativ	Kleidung
11. Reflexive Verben: Perfekt Nebenordnende Konjunktionen (II)	Wetter
12. Würde + Infinitiv	Feste und Feiern
Observación: Este temario inicial, en que se propone un estudio de la lengua y de la cultura alemanas, está abierto a nuevas propuestas que puedan surgir durante el desarrollo de las clases.	Otros temas de contenido cultural o de Landeskunde.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	8	8	16
Trabajo tutelado	40	80	120
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación pormenorizada del programa de la materia y del desarrollo de esta dentro y fuera del aula, lo que implica la descripción de las características del curso, contenidos, metodología, formas de evaluar y resolución de dudas, así como la presentación de las diferentes herramientas de trabajo necesarias para su aprendizaje: manual, diccionarios, otros libros y lecturas complementarios y otras herramientas on line para el aprendizaje autónomo de una lengua extranjera.
Lección magistral	Exposiciones teóricas y aprendizaje gramatical, léxica y cultural.
Trabajo tutelado	Práctica de lectura, escritura y traducción, corrección de ejercicios, exposiciones, elaboración de actividades o trabajos individuales complementarios y resolución de las dificultades lingüísticas y culturales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las pruebas, tanto en el aula como fuera de ella mediante tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	40	A1 B1 C15 A2 B3 C17 A3 B5 C18 A4 B7 C19 A5 B10 C147 B12 B13
Resolución de problemas y/o ejercicios	60	A3 B5 C17 A4 C18 C19 C147

Otros comentarios sobre la Evaluación

El desarrollo de esta materia se apoya en el método MENSCHEN y el empleo de su manual o LEHRBUCH, del libro de ejercicios o ARBEITSBUCH y del GLOSSAR o guía tiene **carácter obligatorio**: véanse las referencias de estos libros en la sección de bibliografía de esta guía. Es responsabilidad del alumnado obtener una copia impresa o digital de dichas referencias para el buen seguimiento del curso.

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de evaluación continua de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba.

Para obtener el 40% establecido para los trabajos de aula, se atenderá a la participación regular y activa en el aula (orientativamente, sobre la base de una asistencia no inferior al 80% de las horas totales), además de la entrega de trabajos. Los criterios se explicarán en la primera sesión del cuatrimestre y se publicarán en Faitic. La prueba escrita se realizará en la fecha fijada para esta materia en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de FFT. Para poder presentarse a ella es requisito obtener por lo menos un 4 en las actividades o trabajos de aula.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua debe comunicarle a la profesora responsable de la materia (María José Corvo Sánchez) que se acoge a la evaluación única al inicio del curso, durante las primeras dos semanas de clase.

Este alumnado deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la materia (y las lecciones del método Menschen), que se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario aprobado por la Junta de la FFT, y más otro oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla. El primero con un valor del 50% y el segundo con un valor del 50% de la nota. Asimismo, para poder presentarse a la prueba oral es requisito obtener por lo menos un 4 en la prueba escrita.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación continua, examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación, que se realizará en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de FFT.

Quien durante el curso obtuvo un resultado positivo por su participación activa en las clases, puede recibir una mejora de su nota ahora de hasta 2 puntos sobre 10, si así lo considera la profesora responsable.

Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación única este examen tiene un valor del 50% de la nota. Este alumnado tendrá que hacer también una prueba oral por el 50% de la calificación para superar la materia. Esta se realizará en una fecha concertada con el profesorado y para poder hacerla es requisito obtener por lo menos un 4 en la prueba escrita.

ADEMÁS, en cualquiera de las convocatorias de exámenes e independientemente de la modalidad, continua o única, debe tenerse en cuenta también lo siguiente.

En todas las aportaciones evaluables, las notas no deberán ser inferior a 4 para superar la materia. Los resultados positivos obtenidos en la primera convocatoria de examen, a pesar de la no superación de la materia, se guardarían para la nota de la segunda convocatoria, de modo que el alumnado no tuviera que repetir una aportación evaluable ya superada.

El profesorado puede exigir la realización de una prueba oral complementaria a aquel alumnado que, según su criterio razonado, no demostrara suficiente competencia en la materia, porque el profesorado por cualquiera causa precise confirmar mejor su nivel en la materia o bien en caso de sospecha de la autenticidad de la autoría de cualquier aportación

evaluables (trabajo de aula, trabajos escritos, exámenes), ya sea por copia o por plagio. El contenido estaría orientado a una o más de las aportaciones evaluables y la nota repercutiría, respectivamente, en el porcentaje establecido para cada una de ellas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sandra Evans, Angela Pude, Franz Specht, **Menschen. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch. A1.2**, Hueber Verlag, 2018

Sabine Glas-Peters, Angela Pude, Monika Reimann, **Menschen DaF A1.2 Arbeitsbuch**, Hueber Verlag, 2018

Isabel Felip Sardá et al., **Menschen DaF A1.2 Glossar XXL/ Guía Deutsch-Spanisch/ Alemán-Español**, Hueber Verlag, 2018

Anna Breitsameter, Sabine Glas-Peters, Angela Pude, **Menschen DaF A2.1 Arbeitsbuch**, Hueber Verlag, 2018

Bibliografía Complementaria

Der kleine Duden. Gramática del alemán, Max Hueber Verlag-Editorial Idiomas, 2004

B. Braucek, A. Castell, **Verbos alemanes**, Idiomas, 2002

A. Castell, **Gramática de la lengua alemana**, Idiomas, 2011

Collins, **Diccionario Compact Plus. Español-Alemán. Deutsch-Spanisch**, HarperCollins Publishers, 2013

B. Corcoll, **Gramática Programm: Alemán para hispanohablantes**, Herder, 1999

H. Davies, **Diccionario de alemán para principiantes (Dicc. ilustrado)**., Susaeta, 1996

H. Funk et al., **Deutsche Grammatik**, Cornelsen, 2006

Langenscheidt, **Diccionario Moderno Alemán. Español-Alemán, Alemán-Español**, Langenscheidt, 2009

Langenscheidt, **Diccionario Básico Alemán**, Langenscheidt, 2001

Larousse Planeta, **Vocabulario Básico del alemán**, Larousse Planeta, 2013

Larousse, **Gramática Alemana**, Larousse Editorial S. A., 2009

Pons, **Kompaktwörterbuch Spanisch. Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch**, Ernst Klett Sprachen GmbH, 2009

G. Ruipérez, **Gramática Alemana**, Cátedra, 2006

E. Tschirner, **Grund- und Aufbauwortschatz. Deutsch als Fremdsprache nach Themen**, Cornelsen, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero III: Alemán/V01G180V01305

Segundo idioma extranjero IV: Alemán/V01G180V01405

Segundo idioma extranjero V: Alemán/V01G180V01605

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Alemán/V01G180V01107

Otros comentarios

Se recomienda tener conocimientos básicos del idioma alemán (A1.1.) equivalentes a 6 créditos de esta materia.

Se recomienda la asistencia a las clases, la participación activa y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda además tener en cuenta los aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
2. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
3. El alumnado visitante en programas de intercambio con universidades extranjeras, deberá tener en cuenta a lengua y el nivel de lengua del curso.
4. Además de los contenidos y pertinencia de los ejercicios y examen escrito, se valorará la corrección lingüística de los mismos.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no

totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

De acuerdo con esto, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones para cualquiera de las convocatorias de examen.

Se mantendrán las metodologías docentes y la atención al alumnado, aunque adaptadas a la situación que concurra en cada caso, mediante Campus Remoto y a través del sistema de Despachos y otras herramientas virtuales, además del uso de Fatic y del correo electrónico.

Se mantendrán el sistema y los criterios de evaluación, si bien podrían considerarse las siguientes modificaciones.

En el caso de la modalidad de la evaluación continua, los porcentajes de evaluación descritos pasarían a ser 50% para el trabajo de aula (valoración continua de la participación activa del alumnado en la presentación y control de las diferentes actividades, comunes y complementarias) y 50% para la prueba escrita.

En el caso de la modalidad de la evaluación única, los porcentajes de evaluación descritos pasarían a ser 50% para la elaboración de un trabajo escrito extenso (superior a 15 páginas) de carácter lingüístico o cultural y 50% para el examen o prueba escrita. La profesora responsable de la materia será quien determinará el contenido y el desarrollo del trabajo escrito y lo acordará con el alumnado. El trabajo escrito debe ser entregado con anterioridad a la celebración del examen escrito; la fecha límite de entrega es a las 12:00h del viernes anterior al día del examen escrito. La entrega del trabajo será requisito previo para que el alumnado pueda optar a la realización del examen.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.
